



**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 153/18
NOMBRAMIENTO TRIBUNAL EMPLEO PUBLICO LOCAL**

D. CELEDONIO MORENO MORENO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ricote.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente

Y conforme a las bases para selección de CUIDADOR/A INFANTIL ,, Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, correspondientes al programa EMPLEO PÚBLICO LOCAL (Garantía Juvenil); subvencionado por el S.E.F:

RESUELVO

Nombrar el siguiente tribunal de selección

Presidente:

Titular: Oscar Sánchez Carrillo

Vocal 1-Secretario:

Titular: Teodoro García Montiel

Vocal 2:

Titular: Inmaculada Ruiz Lorente

Vocal 3:

Titular: Encarnación Saorín Candel

Caso de que se produzca la ausencia de algunos titulares, esta Alcaldía designará a los oportunos suplentes

Así lo manda y firma el Sr. alcalde-presidente D. Celedonio Moreno Moreno, en Ricote a ocho de noviembre de dos mil dieciocho ante mí el Secretario Interventor que doy fe.

El Alcalde

Ante mí:

El Secretario Interventor,